

Promoción

Seguro de Auto NARANJA

·Descuento Multiauto·

Bases de la promoción

1. Descripción

Reducción del precio del seguro al contratar dos o más pólizas de automóvil, ciclomotor o motocicleta.

2. Empresa Organizadora

Admiral Europe Compañía de Seguros S.A.U. (AECS SAU), inscrita en el Registro de entidades aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con n.º de registro C0805. CIF: A87987822. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al folio 31, del Tomo 37.134 de la Sección 8, inscripción 1ª y domicilio social en c/ Rodríguez Marín 61 1ª Planta 28016 Madrid.

3. Seguros que aplican

Seguros de automóvil, ciclomotor y motocicleta.

4. Mecánica de la promoción

Para disfrutar del descuento, deben cumplirse las siguientes condiciones:

- Que las pólizas contratadas tengan el mismo tomador.
- Que las pólizas contratadas tengan como titular a un cliente de ING Bank (poseedor de cuenta bancaria).

5. Duración

Esta promoción finaliza el 01 de Diciembre de 2026.

6. Importes de descuento

Con la promoción Multiauto, puedes obtener diferentes descuentos al contratar más de un seguro con nosotros. Los descuentos varían en función del precio final del seguro y funcionan de la siguiente manera:

- Hasta 60€ de descuento para seguros de coche
- Hasta 50€ de descuento para seguros de moto o ciclomotor

En caso de contratación de dos seguros de manera simultánea (de coches, ciclomotor o motos) , se podrá reducir el precio final a abonar de ambos seguros hasta 100€ (en función del producto contratado y la prima de cada uno de los seguros).

7. Condiciones

Campaña no acumulable a otras campañas existentes, y sujeta a las normas de suscripción de la compañía.

Aplicable a contrataciones telefónicas, aunque el presupuesto puede haberse iniciado en la web.

Cada vehículo a asegurar no podrá tener una reducción de precio final superior a 60€ para seguros de automóvil y de 50€ para seguros de ciclomotor-motocicleta.

La reducción en el precio no podrá ser canjeada por su valor en metálico. AECS se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier Participante del que estime realiza un mal uso o abusa de la promoción, cancelando así su participación. Se entiende por mal uso el incumplimiento de cualquier condición incluida en las presentes bases.

AECS no será responsable de cualquier circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a la participación, desarrollo y/o resultado de la presente promoción.

AECS se reserva el derecho a modificar o sustituir o cancelar la promoción avisando con antelación suficiente a través de su página web.

8. Jurisdicción

La presente promoción se rige por la Ley española vigente. En caso de divergencia entre los participantes de la promoción y la interpretación de las presentes bases por AECS, serán competentes para cualquier litigio o disconformidad los Juzgados y Tribunales de Sevilla, renunciando expresamente los participantes al fuero que pudiera corresponderles, de resultar distinto al aquí pactado.

9. Aceptación de los términos y condiciones

La participación en la presente promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que estarán a disposición de los participantes en la página web <https://www.admiraleurope.com/politica-de-privacidad-seguro-de-auto-naranja/>

10. Protección de datos

Tus datos serán tratados por Admiral Europe Compañía de Seguros S.A.U. con la finalidad de gestionar la promoción. La base legal del tratamiento es el consentimiento del interesado. Tus datos no serán comunicados a terceros salvo obligación legal y serán conservados el tiempo necesario para garantizar el desarrollo de la promoción y cumplir con nuestras obligaciones legales.



Podrás ejercer tus derechos o plantear cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de tus datos personales escribiéndonos a protecciondedatos@admiral.es. Para más información, consulte nuestra Política de Privacidad disponible en nuestra web.